

81
DECRETO N° 63 de 1.948.

(Abril 6)

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

EL ALCALDE MILITAR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

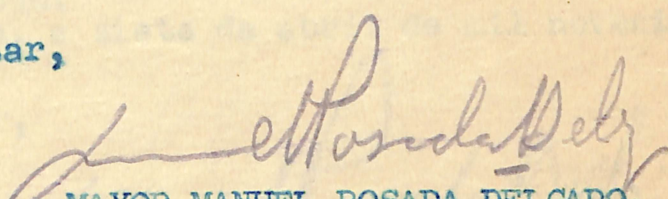
DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Acéptase la renuncia presentada por el señor ANTONIO VICENTE GOMEZ, para separarse del cargo de Inspector de sanidad, dependiente de la Dirección de Higiene, y en su reemplazo nóbrase al señor JOSE DEL CARMEN CARRERO, en propiedad.

COMUNIQUESE Y COPIESE.

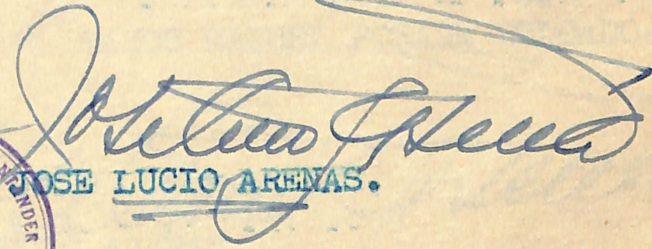
Dado en Bucaramanga, a seis de abril de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Alcalde Militar,


MAYOR MANUEL POSADA DELGADO.

El Secretario,




JOSE LUCIO ARENAS.